

Título

EL CIUDADANO, RESPONSABLE DE SU SALUD

Clasificación

07- Comunicación interna y externa

Palabras clave: EDUCACIÓN, AUTOCUIDADO

Autores

MARIA CONSOLACIÓN MENDEZ CASTELL; ANGELICA MIGUELEZ CHAMORRO; LUCIA MORENO SANCHO; M^º MAGDALENA RIBO

INTRODUCCION

Desde el ámbito de la Atención Primaria de Salud, se da asistencia a aquellos usuarios con problemas de salud crónicos y a aquellos que acuden por algún otro problema puntual o de aparición repentina. Aquellos pacientes con patologías crónicas, son los que acuden y frecuentan las consultas y los servicios de Atención Primaria, manteniendo una relación constante con los profesionales de AP. Éstos, permanecen incluidos en programas sanitarios y reciben formación y educación sanitaria para mejorar su estado de salud y prevenir las complicaciones. Uno de los principales objetivos de la Atención Primaria es llegar a todos los usuarios de la comunidad mediante su plena participación y procurar que éstos reconozcan y/o recuperen su auto responsabilidad en salud. Partiendo de este objetivo y esta realidad asistencial, se propone la creación de una guía de cuidados básicos (fichas de salud) que el usuario debe seguir en su domicilio ante la aparición de los signos y síntomas de algunos problemas de salud puntuales (agudos) y habituales dentro del ámbito domiciliario. De esta forma, se pretende llegar a aquellos usuarios que no suelen acudir a las consultas de AP y que sólo lo hacen en casos de urgencia, por lo que es difícil llegar a ellos y hacer una captación adecuada. Además, aprovechando las herramientas que nos brindan los medios de comunicación esperamos acceder a toda la población y mejorar sus conocimientos en el manejo de su salud.

MATERIAL Y METODOS

1. Realización de fichas de salud con temática educativa para actuación ante los procesos agudos más comunes: - Qué hacer si tienes fiebre - Qué hacer si tienes vómitos y/o diarrea - Qué hacer si tienes síntomas gripales - Qué hacer ante una herida - Qué hacer ante una quemadura - Qué hacer ante una caída o contusión - Qué hacer ante una intoxicación - Pediculosis - Golpe de Calor - Picaduras 2. Edición y maquetación en formato ficha (electrónico y papel). 3. Presentación a los profesionales sanitarios. 4. Información a los usuarios: fichas en todos los Centros de Salud y Puntos de Atención continuada. 5. Aprovechar los medios de comunicación para dar a conocer las fichas a los ciudadanos.

CONCLUSIONES

Aumento de la resolución de los ciudadanos frente a la aparición de un problema de salud agudo. Aumento de la auto responsabilidad de los usuarios en el manejo de su salud y de su satisfacción. Adecuación de los recursos a la demanda.